

Incendios forestales. La Ley n° 15.896 establece que desde el 1° de diciembre de cada año y hasta la segunda quincena de abril está prohibido realizar fuegos y quemas al aire libre en todo el país. **#IncendiosForestales**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - N° 30.360 - Montevideo, viernes 17 de enero de 2020

AVISOS

Convocatorias	Pág. 13
Emplazamientos	Pág. 13
Expropiaciones	Pág. 13
Licitaciones	Pág. 14
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 14
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 17
Procesos Concursales.....	Pág. 17
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 17
Venta de Comercios	Pág. 17
Varios	Pág. 18
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 22
Tarifas.....	Pág. 23

DOCUMENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

1 - Resolución 3.817/019.- Incorporarse al padrón presupuestal del Centro Departamental de Canelones, el cargo de Técnico IV Licenciado en Laboratorio, perteneciente a la RAP de Canelones, ocupado por la Sra. Lorena Paola Viña Castelli. (157)..... Pág. 3

2 - Resolución 4.428/019.- Levántase el efecto suspensivo de los recursos interpuestos por el Sr. Diego Presno, en calidad de representante de ZUPRE LTDA. (LABORATORIES ANIOS), contra el Pliego Particular de Condiciones de la Licitación Pública N° 1/2019 "Detergente Multienzimático de baja espuma para lavado manual y/o automático de material médico quirúrgico para las Unidades Ejecutoras de ASSE", y las modificaciones al objeto del llamado introducidas con fecha 8 de febrero de 2019. (142)..... Pág. 3

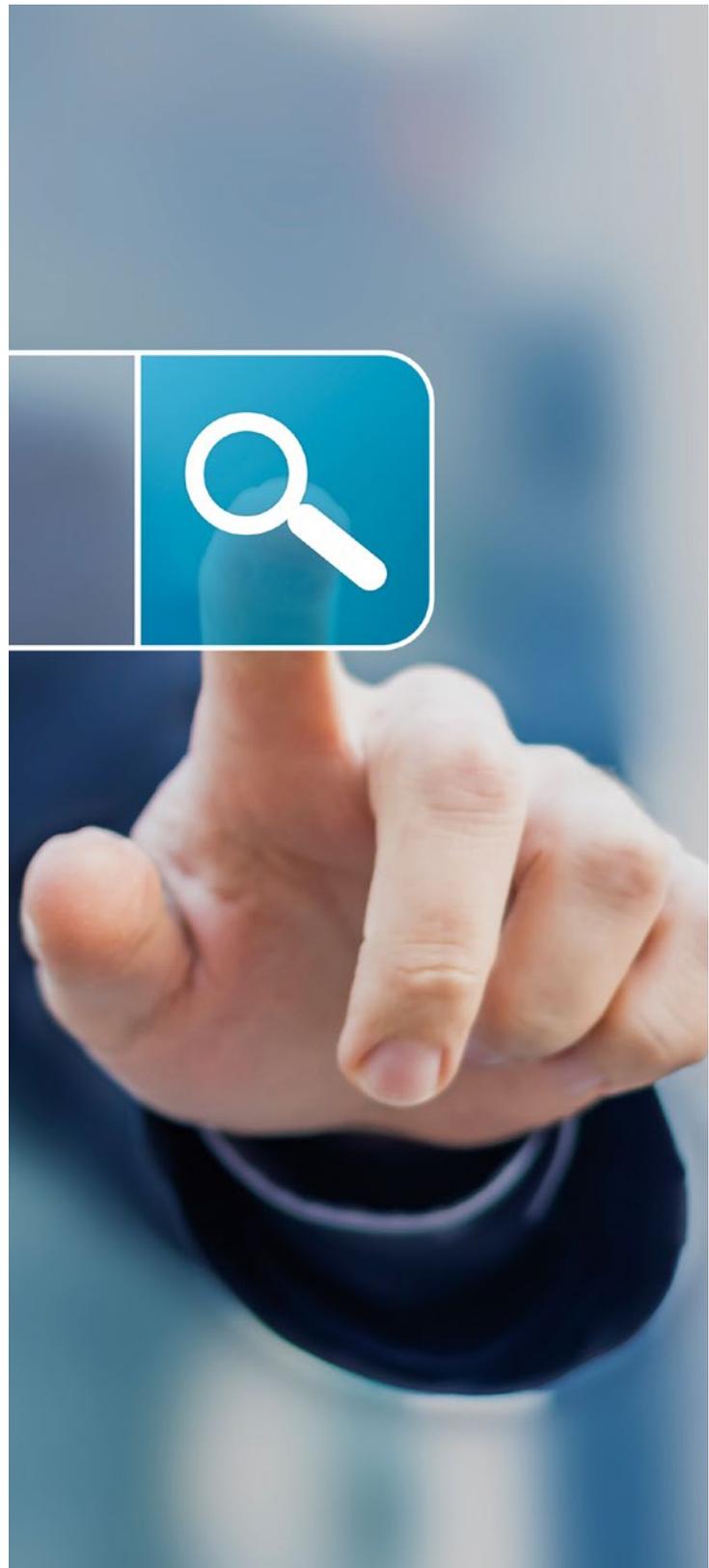
3 - Resolución 5.325/019.- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Elbio Antonio Riglos Soto como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Soriano. (143)..... Pág. 4

4 - Resolución 5.367/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Ana Beatriz Azpiroz Eichmann como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint Bois". (158)..... Pág. 4

5 - Resolución 5.368/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Carla Jimena Lanusse Camera como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint Bois". (154)..... Pág. 4

6 - Resolución 5.369/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Marianella Flores Techera como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Tacuarembó. (155)..... Pág. 5

- 7 - Resolución 5.392/019.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Magalí Carmen Escandell Sosa como Técnico III Médico, perteneciente al Instituto Nacional del Cáncer. (159)..... Pág. 5
- 8 - Resolución 5.393/019.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Nelly Andrea Acosta Pereyra como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Florida. (144)..... Pág. 5
- 9 - Resolución 6.030/019.-** Autorízase el cambio de destino de los créditos correspondientes a la afectación 1880 por la suma que se determina, con destino a la adquisición de un tomógrafo para el Centro Departamental de Flores. (145)..... Pág. 5
- 10 - Resolución 6.076/019.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Mónica Beatriz Bombaci Priori como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP Metropolitana. (146) Pág. 6
- 11 - Resolución 6.185/019.-** Autorízase la inclusión de la funcionaria Sra. Gladys Yolanda Franco de León en la Estructura Salarial correspondiente a los Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicio de los CTI de ASSE. (147).....Pág. 6
- 12 - Resolución 6.186/019.-** Autorízase la inclusión del funcionario Sr. Washington Ramón Siles Jorge en la Estructura Salarial correspondiente a los Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicio de los CTI de ASSE. (148)..... Pág. 6
- 13 - Resolución 6.241/019.-** Modifícase la Resolución 4107/2017 de fecha 6 de setiembre de 2017, por la que se creó la Unidad para el Fortalecimiento de la Gestión de ASSE dependiente de la Gerencia Administrativa. (149)..... Pág. 7
- 14 - Resolución 6.242/019.-** Modifícase parcialmente la Resolución 4803/2018, por la que se aprobó el proyecto de Fortalecimiento, profesionalización y reestructura de la Gerencia General, suprimiendo de dicha estructura la Unidad de Asesoramiento a la Gestión. (150)..... Pág. 7
- 15 - Resolución 6.243/019.-** Modifícase parcialmente la Resolución 1151/2019, relativa a la creación de la Unidad de Análisis de la Información y Desarrollo de Proyectos. (151) Pág. 7
- 16 - Resolución 6.244/019.-** Suprímese la función de Asistente al Área de Tecnología Médica, y créase la función de Asistente Técnico de la División de Tecnología Médica. (152)..... Pág. 8
- 17 - Resolución 6.283/019.-** Incorpóranse a los padrones presupuestales de las Unidades Ejecutoras de ASSE, a los funcionarios contratados al amparo del art. 256 de la Ley 18.834, en los cargos que se determinan. (163).....Pág. 8
- 18 - Resolución 6.388/019.-** Encárgase a la Ing. Estefanía Dopico De Cunto, Técnico III Ingeniero, en la función de Asistente Técnico de la División de Tecnología Médica. (156)..... Pág. 10
- 19 - Resolución 6.476/019.-** Autorízase al Dr. Alarico Rodríguez a usufructuar licencia reglamentaria por el período que se determina, quedando como Encargada interina de la Gerencia General de ASSE y como Ordenadora del Gasto la Dra. Gabriela Medina. (160) Pág. 10
- 20 - Resolución 6.487/019.-** Encárgase a la Licenciada en Enfermería Janette María Castro García, de la Sub Dirección del Centro Departamental de Paysandú. (161)..... Pág. 11
- 21 - Resolución 6.488/019.-** Encárgase a la Dra. María Alejandra Pricoli Pasechnik, de la Sub Dirección del Centro Departamental de Río Negro, y dispónese el cese de la citada profesional en la función de Adjunta del mencionado Centro. (162) Pág. 11
- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- 22 - Resolución 958/019.-** Autorízase la transformación de dos cargos vacantes de Fiscal Letrado Adjunto en cuatro cargos de Asesor I - Abogacía, Escalafón PC Grado V. (141*R)..... Pág. 11



Base de datos institucional

impo.com.uy/base-datos-institucional

Departamento Comercial

☎ 2908 5042 internos: 347 - 336

✉ comercial@impo.com.uy

IMPO